

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Inserciones ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados, que no se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, en una peseta.—FUERA, trimestre, paga adelantada en la Administración, TRES pesetas.—VIENTI-
CINCO pesetas.—Paises de la Unión Postal, semestre, OCHO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva por números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

EREA
Mare de la Fuentecilla, 5, entre...
Gratis para los pobres.

Dr. Bustamante
Expresor Ayudante de
Oficina Genealógica
(enfermedades especiales)
de la mujer del hospital de la Princesa.
Consulta todos los días de 11 á 1.—Mercado, n.º 20

Consultorio Médico-Quirúrgico
CALLE DE SAGASTA
(Entrada por Carnicerías, 4, principal.)
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Chocolates
Los de Calixto Martínez, de L...
dosa, que son los más aceptables
de la capital, se exponen en la Librería de Andrés
Sáenz, calle de San Juan.

Restaurant-café Suizo
Se sirven comidas á la carta como viene
haciendo desde 20 años.
Un oído. 0.50
Bistec con patatas. 1.25
Bistec sin ellas. 1.00
Olivadas con patatas. 1.00
Pescado con patatas. 1.00
Perdices, pollos, etc., etc.
MESA REDONDA
á las 12 y media, cubierto á 250 pesetas.

LA PROPIEDAD URBANA
El propietario de un terreno urbano...
debe inscribirlo en el Registro Fiscal...
para que produzca los efectos legales...
que le corresponden.

REGISTRO FISCAL
Art. 34. En las provincias donde se
haya establecido la oficina del Registro
fiscal de la propiedad, será esta dependiente
de la Delegación de Hacienda, tanto el
registro de la propiedad como el de los pueblos
parajoy este procederá: a) a inscribir en el
Registro Fiscal la propiedad urbana y rural...
b) a formar el registro de adiciones y
cancelaciones de la propiedad urbana y rural...
c) a recoger las relaciones y relaciones
en el plazo que determina el art. 8.º de
este Decreto, y proponer á la Delegación
las multas que para los terrenos estables
debe pagar el propietario...
d) a examinar las relaciones y correcciones
de los errores que contengan, dentro
del término de los resultados á la Comisión
de Evaluación; y
e) a proponer á la respectiva Delegación,
una vez formado y aprobado el registro,
las comprobaciones administrativas y
periciales que considere necesarias.

Art. 35. El Registro fiscal de la propiedad
entregará á los respectivos ayuntamientos
el número de relaciones juradas que sean
necesarias, teniendo en cuenta para ello
el número de edificios y solares que
existen en cada término municipal.

Dichas relaciones se entregarán por los
Ayuntamientos á los propietarios, administradores
ó encargados de las fincas, y se recogerán
por el personal que al efecto designe
el municipio. Se extenderán en el plazo
de 30 días, y se remitirán á la oficina
del registro en el día ochavo, perfectamente
encarpetadas y coleccionadas por folios
(modelo núm. 5), acompañando á las
mismas una certificación que conste el
número de relaciones juradas que han
sido declaradas, todas las fincas urbanas
y solares existentes en el término municipal.

Los ayuntamientos y juntas provinciales
que se niegan ó demoran el cumplimiento
de lo mandado anteriormente, incurrirán
en la multa de 50 á 250 pesetas.

Art. 36. Reogidas las relaciones, el
Ayuntamiento y Junta provincial las examinarán
y cuando observasen que en alguna
de ellas se ha cometido error ó omisión,
lo harán constar al jefe de la relación
respectiva, expresando en qué consiste el
error ó la omisión de la segunda. En
uno ó otro caso, invitará antes al propietario
ó que rectifique la declaración.

Art. 37. Tan pronto como la oficina
del Registro recibiera las relaciones, procederá
á un examen y comprobación con
vista de los amillaramientos, apéndice de los
errores que puedan resultar, y hecho así,
formará el registro, que someterá, previa
exposición, al público por término de
quince días, á informe de la Intervención
y aprobación de la Delegación de Hacienda.

Aprobado el registro, para los efectos
administrativos, se dispondrá y acordarán
las comprobaciones administrativas y periciales
que correspondan.

Art. 38. Los ayuntamientos que hagan
uso de la autorización que les concede el
art. 10 de la ley de 27 de marzo último, y
formen por cuenta de ellos mismos y con
vista de los modelos y reglas que se indican
en el registro fiscal de edificios y solares,
lo someterán al examen de la oficina
del Registro, y tan pronto como sea
aprobado surtirán los efectos que determinan
los artículos 6.º y 7.º de la referida ley.

Art. 41. Una vez aprobado el registro
fiscal, se impondrá á los propietarios por
las comprobaciones que se descubran, bien
periciales, ya por vicio de denuncia,
que haya dejado de satisfacer la finca des-
de la fecha en que se aprobó el registro,

Este reintegro no podrá exceder en nin-
gún caso de quince anualidades.
2.º Los intereses de demora que cor-
respondan, á razón de 5 por 100 anual; y
3.º Una multa igual á la cuarta parte
de las cuotas que el propietario haya de-
jado de satisfacer al Tesoro en los años
que la finca permaneció oculta.

Sociedad de Haro

Diálogo cogido al vuelo

La discusión se animaba por momentos
y discurría uno y otro, llegó por fin es-
to, á degenerar en cosas del Ayuntamiento.
Y decía uno:
—No, señor; lo que debe de hacer nues-
tro Municipio, es cortar por lo sano, no
consentir que una población como ésta,
pague lo que pague, y esté tan mal servida:
las economías las debe de hacer arriba,
arriba, y á medida que hablaba se exalta-
ba por momentos; pero cuando llegaba
quizás su exaltación á mayor número de
grados, le interrumpió otro:
—Está usted completamente equivoca-
do; lo que debe de hacer es suprimir los
guardas, cuestan 5.000 pesetas y éstas las
paga el pueblo. Yo, por ejemplo (y el
hombre se señalaba) no tengo viñas, ¿por-
qué he de contribuir para el pago de ellos?
El que quiera tener su propiedad al abrigo
de malhechores, que los pague.
—No, señor; dijo un tercero, furibundo
republicano: lo que debe de hacer es lo
siguiente: cuánto se paga por outo, á lo
cual y antes que nadie pudiese contestar,
replicó un cuarto:
—Es que si usted no quiere que se pague
nada por misas, yo lo quiero, y para nada,
absolutamente para nada se debe de toar
ese capitulo.
—A saber de decir esto y armarse una
de voces é impropios todo fué uno, el as-
cárido hubiera seguido hasta Dios sabe
cuando, si no hubiese intervenido una
parte quinta en discordia (porque tam-
bién las hay) en figura de criada, la que
viendo aquellos ciudadanos que con sus
desconformes voces llamaban la atención
de los yunz, sin decir siquiera *agua va*,
los puso como una sopa. Acabar de re-
cibir al aluvión haciendo un magnífico día,
les extrañó; miraron por un lado y por
otro, y nada; miraron en rededor; y tam-
poco, sólo había llovido por donde ellos
estaban: la extrañeza seguía en aumento;
volvieron á mirar, y tampoco, ni una
nube se divisaba en lo lejanía; volvió á
aumentar la extrañeza, hasta que uno, el
más favorecido por el aluvión de agua
sucia, miró y vió que en el suelo, y en
sus hombros; tenía y había; paqueñas
peaduras de tomate acompañadas con algunos
residuos de esparto. Allí fué Troya; com-
enzó el hombre á vociferar, á dar voces
descompasadas, á gesticular con manos
y cara, y más, cuando vió que varios tran-
seuntes que por allí pasaban reñansa á
grandes carcajadas de la ocurrencia.

Visto esto, llamó á sus compañeros de
discusión, habló en voz baja, y pausa-
damente fueron retirándose todos á lugar
más seguro.
Seguían para oír lo que hablaban.
—Eran varios, vecinos todos de distin-
tas calles: los que discutían solamente
eran seis, los demás estaban como meros
espectadores. El primero de la Vega, el
segundo de la Plaza, el tercero del Peso,
el cuarto de Lain Calvo, el quinto de la
Plaza de la Cruz y el sexto del Marqués
de Francos.

Seguieron su interrumpida plática, pe-
ro, dejando atrás todo lo que antes tra-
baban, ya sólo era su discusión sobre las
oradas y el ramo de limpieza.
Y dijo el primero:—Cómo ha de po-
derse consentir esto? en mi calle, en la
de la Vega, jamás, jamás me ha ocurrido
otro tanto: las autoridades no vigilan;
no imponen multas; que descaído está
esto ¡ah! y ahora que me acuerdo, aquí ten-
go un ejemplar de LA RIOJA: mire usted
en este capítulo, en el de multas re-
bajan 500 pesetas como puede ser esto?
no, esto no es creíble ¡aquí se han equi-
vocado!

—Calle, hombre, le interrumpo otro:
¿qué quieres que haga un alguacil? Sigue
leyendo y veremos.
Mi hombre reanuda su interrumpida
lectura, cuando á los pocos momentos se
para estupefacto. ¿Qué os parece de es-
to? Todos quieren leer y entonces otro, el
que menos ha discutido y hablado, lo coge
y lee. —Ahora llega un punto bueno: se
disminuyen 1.218 pesetas para el servicio
de limpieza y riiego de calles.

—Todos se quedan asombrados; enton-
ces el primero, procurando contener la
ira que se le escapa á borbotones de su
pecho, dice gesticulando y haciendo ade-
manes furiosos:
—Señor mío, esto no es posible tolerar:
cualesquiera araría al leer esto que esta-
mos sobrados de limpieza; pues no señor,
mi calle, que es de las principales, está as-
querosa; aquí el encintado roto, tanto que
ocasiona frecuentes resbalones, y algunas
caídas; allí un montón de papeles, y para
remachar el clavo barren á las cinco de
la mañana, y yo, si quiero hacer la limpie-
za de mi casa, tengo que levantarme á las
cuatro, ó después de haberla hecho, guar-
dar la basura para poder tirarla por la
noche.

—Pues á mí no me pasa lo mismo, in-
terrumpe el segundo. Yo me levanto á las
siete, hago la limpieza y puedo tirar la ba-
sura hasta las ocho, y ahora, como la pla-
za está llena de escombros, piedras y ma-

deras, puedo tirarlas durante todo el día;
pero aparte de esto, señores, ¡yo tenía en-
tendido que estaba prohibido epositar en la
vía pública, objetos que pudiesen inter-
ceptar el paso! ¿Qué me dicen á esto?
—Bueno, no me parece mal, dice el cuar-
to; pero el tercero, que estaba ansioso de
hablar, con voz de tiple aguda, dice:
—Señores: establezcamos riguroso tar-
no y cada uno exponga sus quejas, y des-
pués ya veremos.
Todos asintieron.
Y dice el tercero:—¿Mi calle? Yo les di-
ré: como plaza de la verdura está mal dis-
puesta, pero tengo la ventaja de no necesi-
tado despertador: á las cuatro de la ma-
ñana se sientan las vendedoras, y ya no
duermo; después salgo de casa, pero mi-
rando dónde he de pisar; por allá, medio
tomate, enseñada un trozo de pepino, y
algunos que otros residuos de hortaliza,
que si los pisa uno está muy expuesto á
romperse el alma; después de hecha la
venta, y cuando ya no queda más que un
pueso ó dos, suelen barrear unos días,
aunque no todos, de forma que algunas
tardees aquello está intranquilizable. ¿Nada
me dicen de esto?
—Señores, dice el cuarto: de poco es
quejan; visiten mi calle y ya verán: la mi-
dad adquinada, la otra mitad carretera,
es decir, ni fú, ni fé, y no puedo por me-
nos de decir á ustedes que hasta ignoro el
barren: continuos montones de tierra
mezclada con papeles dan fé de su lim-
pieza.

—Pues y la mía? dice el quinto. Ni es ca-
rretera ni anguijada, en ella tenemos tro-
zos de carretera, trozos también de angui-
jado; así es, que más que calle, se la de-
be de llamar mosaico; con mucha fre-
cuencia oimos el trasteo pesado y monó-
tono de los carruajes, acompañado de las
palabras soeces y mal sonantes de sus con-
ductores, capaces de herir el oído menos
susceptible á estas cosas: de sueño no di-
go nada, pueden visitarle, y aunque no
lleva, siempre verán charcos inmundos
en ella.

—¿Y en la mía? exclama el sexto, con un
acento tan compungido, capaz de ablandar
una piedra: en la mía pasa como en las
demás, tiene un trozo de empedrado, y lo
demás, carreteras; pero que carreteras en
el pasado invierno, para poder cruzar de
un lado á otro, eran necesarios zancos;
bien es verdad que la arreglaron; ¿pero
cuando? como siempre, cuando ya no ha-
cía falta: en ella no escasean de gallinas,
lo cual ahora es una ventaja, porque, co-
mo tenemos tanto polvo, con su continuo
esearbar, hacen hoyos y más hoyos, y en
cuanto caen cuatro gotas se forman pe-
queños charcos, los que nadie se ocupa en
limpiar. Y cuando los barros; estos
van amontonando poco á poco á los
lados, y pobres de nosotros cuando esto
sucede, ya tenemos montoncitos para un
par de meses.

Y de los chicos? de estos no faltan en
esta calle; continuamente hay en ella un
enjambre ocupados en lanzarse unos á
otros piedras, lo que origina grandes car-
cajadas entre ellos, cuando una de éstas
ha estropeado algún miembro á otro com-
pañero.

Relataré otra de sus diversiones favo-
ritas: esta es, tapar el caño de la fuente,
dejando un pequeño hueco por el que sale
el agua con mucha fuerza, y á las tran-
quilas ciudadanas que van á llenar sus
cantaros, les sueltan el chupinazo, que
cuando ésta ha tenido éxito, se acoge
también entre grandes carcajadas por la
soez chiquilería.

Aquí terminó el sexto: todos quedaron
suspensos; iban, quizá, á seguir en la
plática, cuando levantándose un fuerte vien-
to huracanado, produjo una nube de pol-
vo que les impidió continuar.
Despidiéronse hasta otro día, y retirá-
ronse silenciosamente, haciendo comen-
tarios de lo hablado.

Todo lo cual copia y transmite al papel
El Ambidiestro.

Diputación provincial

Sesión del día 28 de agosto

A la hora de las doce, señalada en la con-
vocatoria hecha por el señor Gobernador
civil de la provincia, se reunió en sesión
extraordinaria, ocupándose de la resolu-
ción de los asuntos señalados en aquella y
que son los siguientes:
Se nombró definitivamente ayudante
de la sección de carreteras provinciales á
don Simón Gerardo Montoya y Urarte,
propuesto por el tribunal que actuó en los
ejercicios de oposición.
Se acordó nombrar oficial primero de
la Sección de Contabilidad á don Grego-
rio Ochoa, y correr la escala entre los de-
más empleados de la referida Sección.
Se nombró escribiente interino de la
Sección de Contaduría á don Valentín
Meiro y Martínez, solicitando las autori-
zaciones necesarias para proverse en su
día, definitivamente, por oposición.
Jubiló al oficial de la Sección de presu-
puestos con los cuatro quintos del haber
que disfruta, autorizando á la comisión
provincial para que designe al empleado
que ha de sustituir á aquel en la indicada
Sección.
Formar un presupuesto extraordinario
en el que se incluyan las cantidades si-
guientes:
2.783 pesetas para pago de haberes de-
vengados por don Isidoro B. anco, como
oficial de la Sección de estadística del
trabajo, mandados abonar por real orden
de 2.000 pesetas como cantidad alzada para
la adquisición de mobiliario con destino

á las habitaciones que ocupa en el Gobier-
no civil, el señor Gobernador.
5625 para abonar á los señores Irazola
y Hernáiz las cuentas de arreglos hechos
en las habitaciones del señor Gobernador
civil, por no haber crédito consignado en
el presupuesto ordinario del actual año.
Se acordó reclamar del encargado de la
red telefónica de esta ciudad, datos res-
pecto á la instalación verificada desde el
Gobierno al cuartel de la guardia civil.
Se desestimó la pretensión del ayunta-
miento de Fuenmayor respecto á la con-
donación de intereses por demora en el
pago del cupo provincial.
Acudiendo á lo solicitado por el ayun-
tamiento de Aranzana de Arriba, se acor-
dó concederle el plazo de 20 años para el
pago de los atrasos que adeuda al cupo
provincial hasta el ejercicio de 1897-98.
Quedó enterada del resultado de las
operaciones practicadas en la testamen-
taria de don Benito Gil Corras, que legó sus
bienes al Hospital y Casa de Beneficencia
de esta provincia, después del fallecimen-
to de su señora hermana, acordando sig-
nificar á don Gregorio Manuel Gil, que en
dichas operaciones representó á la Dipu-
tación, lo altamente satisficna que ha que-
dado de la actividad é interés con que ha
desempeñado el cargo, invitándole á que
tenga la bondad de remitir nota de los
gastos suplidos y los derechos que á él
pueden corresponder.
Fuero objeto de informe los proyectos
de ordenanzas municipales formados por
los ayuntamientos de Logroño y Aldea-
nueva de Ebro.

Los jurados

PARTIDO DE ARNEDO

Los vecinos de este partido que han de
ser sorteados para formar el Jurado que
entienda en las causas procedentes de di-
cho juzgado en el próximo cuatrimestre,
son los siguientes:

- Capacidades**
D. Andrés Solana Escalona, Arnedo.
D. Pío Pérez Escalona, id.
D. Tomás Andrés Miguel, Manilla.
D. José Ramírez Aguado, Tudelilla.
D. Fermín Lorca San Juan, Arnedo.
D. Sebastián García, id.
D. José María Lázaro, Arnedillo.
D. Martín Pinillos Tajada, Corera.
D. Anselmo Royo Canzano, Galilea.
D. Cirilo Herrero Jiménez, Quel.
D. Mauricio Martínez Ochoa, Foyales.
D. Félix Gil Orco, Ocoña.
D. Juan Adán Lázaro, Arnedo.
D. Mateo López Ferrero, id.
D. Nicolás Rubio Aguirre, Ocoña.
D. Manuel Fernández Baroja, El Redal.
D. Lucas del Pozo Pérez, Santa Eulalia.
D. Ambrosio Córdón, El Villar de Arnedo.
D. Francisco Leiva Martínez, Zarzosa.
D. Nicolás Soldevilla Pascual, Quel.

- Capacidades**
D. Nicolás Pérez, Muro de Aguas.
D. Celestino Córdón Royo, Tarruncúa.
D. Leandro Zapata Garrido, Arnedo.
D. Cipriano Jiménez, Villarroya.
D. Manuel Cabello Martínez, Quel.
D. Santiago Martínez Sáenz, Haro.
D. Félix Martínez Gariázar, Enciso.
D. Patrio Jiménez, Arnedo.
D. José Pérez Garrido, Santa Eulalia.
D. Isidoro León Hernández, Arnedo.
D. Autolín Martínez Cuadra, Quel.
D. Casimiro Ferro Viguera, Ocoña.
D. Simeón Negueruela Lazaño, Arnedo.
D. Valentín Pérez Royo, Tarruncúa.
D. Millán Galán Jiménez, Villarroya.
D. Ezequiel Ramos Marín, Muro de Aguas.

- Supernumerarios.—Capacidades de familia.**
D. Faustino Bangochea, Logroño.
D. Alejandro Mielén Ochoa, id.
D. Gregorio Pascual Ruiz, id.
D. Vicente López Aragón, id.
D. Donato Hernández Oñate, Logroño.
D. Cándido Urbina Ortega, id.

- Capacidades**
D. Donato Hernández Oñate, Logroño.
D. Cándido Urbina Ortega, id.

- Capacidades**
D. Donato Hernández Oñate, Logroño.
D. Cándido Urbina Ortega, id.

- Capacidades**
D. Donato Hernández Oñate, Logroño.
D. Cándido Urbina Ortega, id.

- Capacidades**
D. Donato Hernández Oñate, Logroño.
D. Cándido Urbina Ortega, id.

- Capacidades**
D. Donato Hernández Oñate, Logroño.
D. Cándido Urbina Ortega, id.

- Capacidades**
D. Donato Hernández Oñate, Logroño.
D. Cándido Urbina Ortega, id.

- Capacidades**
D. Donato Hernández Oñate, Logroño.
D. Cándido Urbina Ortega, id.

dicho fluido y proceder á sus comproba-
ciones ha de ser necesario é indispensable
la construcción de un edificio destinado á
Central y oficinas, la inauguración no po-
drá verificarse hasta bien entrado el pró-
ximo mes de noviembre. El contrato de la
sociedad instaladora con el Municipio,
desde luego será el principal factor in-
fluente que ha motivado su instalación, y
muy seguro estoy que si dicha Sociedad
estudia no solamente el carácter de este
vecindario, sino el problema á resolver
del coste de las instalaciones particulares
que en todos casos deberá estar en rela-
ción con los productos ó necesidades de
las innumerables viviendas de personas
no muy pudientes, en tal caso, como digo,
oreo y estoy seguro verá aumentados sus
beneficios por todos conceptos.

Nacimientos y defunciones

Durante la última quincena se registra-
ron 7 nacimientos, de estos 3 varones y
4 hembras. Entre los primeros se encuen-
tra el feliz alumbramiento de la señora
de nuestro activo Juez municipal don Fe-
lipe Larraínzar, al que envió mi enhor-
abuena.

También se registraron 8 defunciones,
entre las cuales se encuentra la del joven
ilustrado don Fermín Vargas; cuyo acto
de conducción al Cementerio fué muy
concurrido: todo el que en vida haya tra-
dado al pobre Fermín y haya compartido
con él siquiera la más ligera amistad ha-
brá reconocido un alma bondadosa y un
amigo muy cariñoso.

A su afigida esposa doña Dominica
Remón que tan amargamente llora la
pérdida del ser querido, le envío desde estas
columnas el más sincero pésame, acom-
pañándole en su justo dolor.

Mercados y cosechas

Revista de los precios corrientes del
día: Trigo, á 1025 pesetas la fanega; cebada
á 625; avena, á 470; vino, á 250 la cánta-
ra, y aceite, á 1725.
En esta comarca las cosechas andan con
el tiempo, seco y muy desfavorable por
todos conceptos para el pobre agricultor;
los campos presentan un aspecto triste y
si se destiene uno á examinar la produc-
ción de una planta, ve en el olivo negri-
lla y en la vid: uva clara y muy menuda.
Del río Alhama sólo se conocen su existen-
cia por su cauce, sin gota de agua, seme-
jando así un profundo y solitario barran-
co, en el que existen algunas charcas ó
pozos que contienen aguas sucias y cor-
rompidas que despiden malísimos olores,
cuyo hecho no puede ser más edifi-
cante, y conviene hacerlo notorio para
ver si de este modo se mueven esos seño-
res de la Higiene, recordándoles que uno
de sus principales deberes es el de velar
y procurar por la salud del vecindario,
ya limpiando el cauce general del río, ya
por otros muchos medios que están al al-
cance de todo el mundo.

Minas
He visto en el término de Valdeguter y
Navamediano que existen algunos des-
montes de pequeña importancia, donde se
cree y hasta se comprueba, en propor-
ciones muy insignificantes en mi concepto,
la existencia de ciertos minerales: entre los
que sobresalen el cobre y sulfato de di-
óxido mineral. Mucho celebraría que sus
dueños puedan realizar lo que á mí me
parece un sueño, y ojalá que la fortuna
haga que tales deseos se vean satisfechos
con creces.

Ferrocarril
Los trabajos que se llevan á efecto en
la explotación de la nueva línea que atraves-
a el término de Valverde, con destino
á la explotación de mineral de hierro y
viejeros; adelanta con extraordinaria rapi-
dez. Una máquina con su furgón y va-
gones que contienen materiales para la
continuación de dichos trabajos hace ya
hasta este término el recorrido desde Cas-
tejaón. Esto denota la situación firme, se-
gura y comprobada del terreno y obra
ejecutada; lo que desde luego es motivo
más que suficiente para que la sociedad
explotadora, en bien de sus intereses, y
los particulares de las comarcas que re-
corre, piensen ya en el día próximo de su
inauguración.

Viajeros
Para pasar una temporada al lado de
sus respetables hermanos los señores de
Peláez, llegó antesyer procedente de Ma-
drid, el acreditado fabricante de calzado
don Casto Peláez, en compañía de su bon-
dadosa y amable señora é hijas.
—La virtud de reciente disposición de la
subsecretaría de Instrucción y Bellas Ar-
tes, registró á Madrid para asuntos de
su profesión, el ilustrado estadístico don
Elias Alfaro y Navarro, en unión de su
estable señora y simpático niño.

Seguridad personal
En esta villa sucede todo lo contrario
de lo que pasa en pueblos de su impor-
tancia; aquí me parece que no se conoce
el significado de seguridad personal, ni
vuelta al revés estas dos palabras, el
personal seguro; en pleno día se ven muchos
jóvenes que hacen alarde de enseñar y
hasta presentar para mostrar un señuelo
melocotón; armas que por sus dimensio-
nes y categoría no solamente repugnan,
sino que son impropias de un pueblo cul-
to y tan comercial, y ahora pregunto: ¿No
podría nuestro alcalde con sus agentes,
así como la Guardia civil, hacer muy á
menudo cateos en las tabernas y otros
sitios de esta índole, establecidos en los
puntos más céntricos de la localidad, y re-

oger esos instrumentos que sólo sirven para provocar compromisos allí donde no existen?

Se ruega en tal concepto de la autoridad que corresponda ordene a sus subordinados el riguroso cumplimiento de lo anteriormente expuesto, por lo que seguramente le quedará muy reconocida la mayor parte de este vecindario.

Ultima hora

Me aseguran, después de escritas las anteriores líneas, que durante los días 1 y 2 de septiembre se celebrarán dos corridas de vacas bravas a beneficio del Hospital. Lo celebramos.—M.

La cuestión de Marruecos

Días hace anunció el telégrafo que el Gobierno marroquí había enviado a las Potencias europeas una circular protestando contra la política de expansión que realiza Francia en el Tsur y pidiendo una intervención diplomática para reprimir las pretensiones de la República francesa y casi al propio tiempo se aseguraba que el Sultán se disponía a marchar contra los franceses, al frente de un ejército de 30.000 hombres, y que los preparativos hechos en el arsenal de Tolón y la orden dada al almirante Fournier de concentrar su escuadra en dicho puerto obedecía al propósito del Gabinete de París de emprender una acción energética en Marruecos si Abdul-Aziz persistía en la actitud en que se había colocado.

Tales anuncios parecían indicar que el problema marroquí entraba en un período de crisis aguda, y aunque hubiese motivos para dudar de la completa exactitud de esas informaciones, no podían menos de merecer aquellos asertos preferente atención de cuantos, observando el lento, pero tenaz y constante empuje con que Francia, a pretexto de una mera rectificación de fronteras, va penetrando en el interior de Africa, advierten los peligros que entrañaría la realización de los ideales que respecto a Marruecos y al Mediterráneo acaricia hace muchos años el Gabinete de París.

Hemos leído por esto con doble interés la Prensa francesa e inglesa de los días últimos, esperando encontrar en ella ya la rectificación de semejantes anuncios, ya algo que nos explicase el carácter, el alcance y la probable solución de aquellas complicaciones. Los periódicos más importantes de Francia e Inglaterra guardan completo silencio, y ésta, lejos de calmar las naturales inquietudes producidas por la amenaza de un rompimiento entre los Gobiernos de París y de Marrakech, podría justificar el temor de mayores riesgos para el statu quo territorial del vecino Imperio. Es que, como alguien oyes, ese silencio es resultado de una firme convicción, por parte de Europa, de que en los actuales momentos sería punto menos que imposible plantear en ninguna forma la cuestión de Marruecos? Es, por el contrario, producto del cálculo? Más que aquello, nos inclinamos a creer esto último.

La situación de Europa es hoy día difícilísima, y ni Francia ni Inglaterra quieren soltar prenda. Francia, que lleva clavada en el alma la espina de Fashoda y que no olvida que tuvo que sufrir la humillación de ceder a las exigencias del Gobierno inglés, que secretamente favorecía Alemania, no renuncia a proseguir su campaña, soñando acaso, como decía Fravost-Paradol en *La Nueva Francia*, con fundar «ese imperio Mediterráneo que no será sólo una satisfacción de nuestro orgullo, sino que, con seguridad, será en lo porvenir el último recurso de nuestra grandeza», imperio hacia el cual dió un paso de gigante en 1831 con la conquista de Túnez, que, avanzando hacia el Norte, colocó a los franceses, por el Sur, a 190 kilómetros de Cardafia y 120 de Sicilia, y divide el Mediterráneo en dos cuencas. Pero Francia, seguramente, en tanto que dure la Exposición no ha de hacer nada decisivo que pueda comprometer la paz, no obstante favorecería ahora las circunstancias exteriores en que se encuentra su enemiga la Gran Bretaña.

Inglaterra, amenazada en China por Rusia y envuelta todavía en la lucha del Transvaal, temerosa quizás de complicaciones en la India y no muy tranquila en Egipto, no puede desear aumentar sus dificultades, y tranquila, después de la solución dada al incidente Fashoda, respecto al enlace, ya imposible, entre el Africa occidental francesa y los dominios de esta nación en la Etiopía, no ha de provocar, por ahora al menos, una aventura cuyo desenlace, previsto acaso, no la seduzca.

Francia e Inglaterra, además, tienen que contar con que el día en que se plantee el problema de Marruecos, no serán las únicas que se disputen los restos del Imperio.

Hubo un tiempo, pena de recordarlo, en que el problema de Marruecos era un problema esencialmente español; después hubimos de compartir la influencia con Francia y con Inglaterra; y ahora éstas tienen que contar con Italia, con Alemania y con Rusia, porque sobre todo la segunda, ha adquirido de pocos años a esta parte gran preponderancia en el vecino Imperio, merced a su asombrosa actividad comercial, y nada de particular tendría que aspirase, como ya se ha insinuado, y la noticia no puede ser indiferente para nosotros, a colocarse entre el Mulia y la frontera de Orán.

Siendo, pues, el problema marroquí esencialmente europeo, y resultando, por esto, más difícil su resolución, su planteamiento en el terreno de los hechos, pueda surgir el día menos pensado por cualquier incidente imprevisto; pero no parece lógico que lo sea con deliberado propósito, de un modo inmediato, por ninguna de las Potencias directamente interesadas. Sin embargo, los anuncios de que antes hablábamos y el silencio de la prensa europea no son síntomas tranquilizadores.

ARNEDO

Signa la extracción de frutas, especialmente las afamadas peras de donguindo que las compran a 0'50 céntimos de peseta la arroba de 11 y medio kilogramos. Hay aún abundantes y muy buenas y sabrosas, con deseos de vender; y en mi concepto es un buen negocio para las personas que se dedican a la venta de frutas en algunas poblaciones donde no se recolectan.

Ha regresado de su escursión veraniega el procurador de esta juzgado don Vito Serrano González.

En el mercado celebrado el día 27 rigieron los siguientes precios: Trigo, a 10'50 y 11 pesetas la fanega; cebada, a 6'50; vino, a 2'50 la cántara, y aceite, a 15'50 pesetas. Empiezan a venir abundantes pimientos de Calahorra.

Han sido nombrados los guardas de viñas, que hace unos días dieron comienzo a su cometido.

Se quejan algunos terratenientes de que les faltan frutos de sus heredades.

En la noche del domingo último, fué obsequiado con una brillante serenata dada por la música municipal, don Isidoro Gil de Muro: estuvo muy concurrida y animada, terminando con esto los festejos de tan memorable día.

El Corresponsal.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Agustín Santa María López. Defunciones: Antonia Garrido Nastes, de Fuenmayor, de 46 años, soltera; Marina Píllulos Herro, de Logroño, de 17 meses, y Domingo Losada Raso, de Logroño, de 15 meses.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 30 DE AGOSTO.—Santos Félix y Adaneto, mártires; Santa Rosa de Lima, virgen y Gaudencia, virge y mártir.

La Misa y Oficio divino son de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 31 DE AGOSTO.—La Traslación de los Santos Emeterio y Celadonio, hermanos y mártires, patronos de la diócesis de Calahorra y la Calzada, Santos Ramón Nonato, seifoso; Rustiano, Vicente y Domingo del Val, mártires.

La Misa y Oficio divino son de los Santos Emeterio y Celadonio, con rito doble de primera clase, con octava y color encarnado.

Semaneros de Sacramentos para asistir a enfermos Redonda, D. Cirilo Garrido, Fonda de Soto. Santiago, D. Julián Fernández, Mayor, 8, 1.º. Paladio, D. Jorge Oando, Mayor, 107, 3.º.

Mañana, viernes, las misas de hora son: EN LA REDONDA.—A las 6, 7, y 8, a las 9 y media la mayor, seguidamente a las 12, rezadas. EN SANTIAGO.—A las 6, 7 y 8, a las 9 y media la mayor y a las 11 rezada. EN PALADIO.—A las 6, 7, 8 y 9. A las 9 y media la mayor.

EN SAN BARTOLOME.—A las 10. EN EL SEMINARIO.—A las 11. EN CARMELITAS.—A las siete y media. EN LAS SIERVAS DE JESUS.—A las 7 y media.

AVISOS Y NOTICIAS

La Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias: Absolviendo a Matías González, practicante que fué de Leza de río Leza, a quien se instruyó proceso por supuesto delito de ejercicio indebido de profesión.

Condenando a Gregorio Fernández Alcaide, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por hurto de dinero, y a Venancio Pablo Zalabardo (a) Churrero, a la multa de 125 pesetas por causar lesiones al Gregorio. El hecho ocurrió en Haro, en un establecimiento donde se jugaba al monte.

Absolviendo a Agustín Carra y Pérez, de Alfaro en la causa que se le seguía por supuesta desobediencia grave al alcalde de dicha ciudad.

Absolviendo también a Eusebio Martínez Díez (a) Aldeano y sus hijos Santiago y José, en la causa que se le instruyó por supuesto delito de hurto de herramientas, si bien se dispone que el juzgado municipal de Alfaro entienda respecto a la falta cometida por el Santiago Martínez al apoderarse de las herramientas citadas que eran de la propiedad del presidente y vigilante del sindicato de aguas, de quienes quería vengarse por multar a su padre, cuyas herramientas las escondió sin intención de lucro, a excepción de un arado que quemó.

La banda de música del regimiento de Bailén, ejecutará en el Espolón, de nueve a once de esta noche, el siguiente programa:

Pasodoble alemán.—V. Foa. «Piensa en mí», mezarika.—N. H. «Sonámbula», fantasía.—Bellini. «Lehasi», polonesa.—L. Harsitta. «María Luisita», gavota.—Rechevarría. «Amalia», tanda de valeses.—Waldtenfel.

Toda persona convelescente debe usar la Theobromina fosfatada Luque.

Por la secretaría del gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación del cabo Osalito Santa María, repatriado del ejército de Filipinas, para enterarle documentos que le pertenecen.

El mejor brillo para suelos y muebles se vende en el Blanco y Negro. No se necesita cera ni cepillo.

ALMONEDA.—Quedan una sillaría, una consola y dos camas, todo de nogal y moderno. Calle de la Imprenta, 3, segundo.

Nos dicen de Arnedillo, que días pasados le fueron quemados sesenta y tres haces de trigo que en una hazienda de su propiedad, sita en Vallemartin, tenía don Agustín Peña, alcalde de la citada villa. El juzgado se ocupa de este hecho por

si acaso no fuera casual lo sucedido y el hijo de algún mal querer.

Lo dicen todos los que sufren del estómago: «Mealivio con el uso de Seltz Pons».

Suscripciones a toda clase de periódicos, y obras. MAMERTO DEL RIO, San Juan, 35, 3.º, Logroño. Se reciben encargos en el estanco del Sr. Rogelio, calle Sagasta.

Por los propietarios de viñas de Leza (Alava), se han remitido a la Estación Enológica de Haro, algunos manojitos de racios que se sospecha tienen la filoxera.

Hasta que el inteligente señor Manso de Zúñiga, no emita su autorizada opinión, los viticultores de Leza no se hallan muy tranquilos.

Léase los martes y sábados el anuncio de la acreditadísima fotografía Franco-Española (sucursal en Calahorra). Servicio permanente y exclusivo para los que visitan la ciudad de los Santos Mártires en domingos y días de mercado.

En Rinón de Soto se vende ó alquila un edificio que sirve para fábrica de conservas ó almacén de vinos. Informarán los señores Trevijano é hijos, de esta capital.

Tenemos noticias que la cosecha de cereales en la próxima villa de Fuenmayor, ha sido excelente, habiéndose recolectado en cantidad y calidad como en buen número de años no se ha conocido, lo que buena falta hacía para que aquellos labradores se vayan reponiendo algo de las pérdidas de años anteriores.

También el viñedo se presenta muy bien y si así continúa, la cosecha, que ya puede decirse está en la mano, será buena.

Continúa la extracción de vino, colocándose buenas partidas a precios arreglados. La tos ferina, que se había presentado con bastante extensión en los niños, va disminuyendo, no causando bajas a causa de su benignidad.

En la imprenta de LA RIOJA se necesitan aprendices mayores de catorce años.

Terminando el treinta y uno del presente mes de agosto el plazo voluntario para pagar sin recargo la contribución del actual trimestre, en esta capital, los contribuyentes que se hallen en descubierto de sus cuotas, pueden hacerlas efectivas antes de finar el expresado día, en las oficinas de la Reanudación, calle del General Espartero, número cinco, entresuelo, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

El Ayuntamiento de Fonzaleche anunciará en breve en el «Boletín oficial» la subasta para el arrastre de 200 metros cúbicos de piedra con destino a la carretera municipal.

También anunciará la Alcaldía de Herramélini la expropiación de varias fincas ocupadas por la carretera de Santo Domingo a Fonca.

«LAS AMESCOAS»

Café de vara o en el Espolón

El día 30 del corriente mes se abrirá al público este acreditado establecimiento, donde se hallará el más esmerado servicio en helados de todas clases. Chocolates con palmiers, picatostes, etc. Sandwiches; Emparedados. Pastales. Patatas fritas en varias formas. Exquisitos flambes y Ostras frescas desde 1.º de septiembre.

Sería muy conveniente que se cerrara con una valla el solar existente en la calle de la Merced, porque los niños y otras personas que no lo son, hacen allí cuanto les viene en gana, con detrimento de la higiene.

Terminada la fabricación de guisantes, puede adquirirse nuestra numerosa alfetela desde 10 céntimos a una peseta lata. Depósito Trevijano.—Plaza de Abastos.

Hemos recibido noticias acerca del estado de nuestro paisano el joven é ilustrado profesor de instrucción pública don José Gabredo y Sáenz de Viguera, que el viernes tuvo la desgracia de ser víctima de un grave accidente yendo en un tranvía eléctrico de Bilbao, según las cuales puede asegurarse que, Dios mediante, se restablecerá aunque con la lentitud que requiere la fractura del muslo izquierdo y las heridas que sufrió en el bajo vientre. Ayer había mejorado algún tanto.

Se ha abierto el depósito de cereales y harinas de los señores Marín hermanos. Despacho a todas las horas del día en sus oficinas, muro del Carmen, 2, entresuelo (casa del Cristo).

La única medalla otorgada en la Exposición Universal de París en la sección de artículos alimenticios, a los colaboradores de los grandes centros industriales, ha sido adjudicada a don Angel Segura, jefe de los talleres de la fábrica de los señores Trevijano é hijos, de esta capital.

SIN COMPETENCIA.—Gran rebaja de precios en toda clase de géneros existentes en casa de Soler, paños y novedades. Compañía, 21.

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía de Logroño don Isidro Infiguez Carreras y de la de Haro don Arturo Marcelino.

Dientes de primera a precios baratísimos, se colocan en el acreditado gabinete del joven dentista señor Gurra. Mercado, 37, segundo.

El alcalde de Aldeanueva de Ebro don Fermín Marella, ha reintegrado en el cargo de secretario a don Agustín Gandaegui, suspenso en ausencia de aquél por el primer teniente de alcalde.

Lavabos completos de palangana con válvula, a 12'50 pesetas uno. Precioso surtido en hules para suelos, camas y mesas; gupaperhas especiales para coches; duchas de varios sistemas; inodoros ingleses; jaulas de todas clases, en el detall de Román Maguregui, Mercado, 45 y Sagasta, 8. Por mayor, grandes descuentos. Escuelas, 3 y 5.

Ha tomado posesión del cargo de maestra sustituta de la escuela de doña Angeles Serrano, su hermana doña Teresa.

GONZALEZ Sagasta, 14, TELEFONO 88, Logroño. Cirujano-dentista

Con objeto de revistar algunos puestos de la Rioja baja, salió ayer el comandante primer jefe de la benemérita don Guillermo Castaños, llevando al propio tiempo encargo del señor Gobernador civil interior para que ordene a las fuerzas de su mando que vigilen escrupulosamente con las autoridades locales con objeto de evitar que se juegue a los prohibidos aprovechando el período de fiestas.

VINAGRES.—Se compran en la fábrica de conservas de Trevijano é hijos. Logroño.

Previo oposición, ha sido nombrado salmista de la Insigne Colegiata de esta capital el aventajado alumno del Seminario Conciliar de Pamplona, don Julián Olaso. Los opositores eran nueve.

Para un taller de herrería hace falta un joven de 17 a 20 años, bien desarrollado y con bastantes principios. Diríjase a Rafael Garofa, Fitaro (Navarra).

Ha sido declarado cesante el escribiente temporero del registro fiscal de la riqueza en la Administración de Hacienda de la provincia, don Vicente Benús.

COGNAC Henri Garnier & C.º

La Guardia civil del puesto de Haro ha detenido al joven Bernardo Serrano Pérez, natural de Bilbao, por haber robado cien pesetas a don Andrés Mate, vecino de Haro.

Al ser preso, le fueron ocupadas 36'35 pesetas y un billete de 3.ª clase del ferrocarril para Bilbao.

A las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberas en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia se les ha señalado para el cobro de la mensualidad de agosto los siguientes días:

Día 1.º de septiembre.—Remuneratorias, exaltados, jubilados y mesadas. Días 3 y 4.—Retirados de Guerra y Marina. Días 5 y 6.—Montepío militar y civil. Día 7.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Cal hidráulica fresca y superior, se ha recibido una gran partida en el comercio de Joaquín Redón.—Logroño.

Al «Boletín oficial» ha remitido la Delegación de Hacienda una extensa circular sobre cédulas personales que las clases pasivas deberán recoger de los recaudadores, y no de los habilitados, como sucedía antes.

En la 4.ª plana del presente número podrán ver nuestros lectores el anuncio del acreditado Colegio de Nuestra Señora de Valvanera, anuncio que interesa a los padres de familia por las condiciones de bondad y economía que reúne dicho centro de enseñanza.

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia é inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Hay imitaciones.—Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

De uno de los cercanos pueblos de Alava desapareció días pasados una borrieca, y sospechando su dueño que pudieran haberse la robado unos gitanos que venían ayer tarde hacia esta capital, avisó a la guardia civil de Oyón, que persiguió a los payos a los que detuvo en el puente de hierro, antes de entrar en Logroño.

El dueño del animal perdido señaló como parecida a la suya una pollina de las que aquellos guisban, pero resultó que no era la desaparecida, y los gitanos justificaron en el acto ser de su pertenencia. Había que oír los epítetos que estos dedicaron al que puso en entredicho su acrisolada honradez, como ellos decían.

El establecimiento de aguas NITRO-GENADAS de UBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho; por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y guías a quien las pida. Extracciones sin dolor. Gurra, dentista. Mercado 37, 2.º, casa de los señores de Enlate.

En Viana ocurrió ayer una sensible desgracia. Se hallaba sobre la muralla que rodea a la inmediata ciudad navarra el joven de 23 años Engenio Fernández, que sufría con frecuencia ataques al corazón, cuando, sin duda, por haber sido acometido de uno de éstos, cayó a la carretera, quedando muerto en el acto. El padre del desgraciado joven se llama Narciso Fernández.

Anuncio

ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS

Con arreglo al Real decreto reglamento de 4 de enero del año actual, se anuncia que desde el día 1.º al 14 inclusive del mes de septiembre próximo, estará abierta la matrícula oficial del curso de 1900 a 1901 para los alumnos que hayan de hacer sus estudios en esta escuela. Las horas de oficina para el citado objeto, son de seis y media de la tarde a ocho y media de la noche. Para ingresar en la escuela se necesita ser mayor de 12 años y acreditar por medio de examen haber leer y escribir y las cuatro reglas de la Aritmética, según el artículo 57 del referido Real decreto y reglamento. Los exámenes extraordinarios se verificarán los días 10 al 14 del mismo mes de septiembre, a las ocho de la noche, debiendo proveerse los que hayan de hacerlo de la correspondiente pepelata de examen, que se facilitará en secretaría. La apertura de curso de 1900 a 1901 y distribución de premios, tendrá lugar el día 15 de septiembre, comenzando las clases al día siguiente. Logroño 28 de agosto de 1900.—El director, Pedro Mayoral.—El secretario, Rogue Domínguez.

COK ESPECIAL para estufas, cocinas, planchadores y hornos.—Ezequiel Lorza, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

H. Sánchez G. de Alconedo OCULISTA

Calle del Mercado, 37, 2.º, LOGROÑO. Consulta diaria y operaciones, de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres.

BUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras nuevo sistema, orificaciones, Y todo lo concerniente a la cirugía dental, garantizando los trabajos sin dolor. Mercado, 39, pral. Logroño

Telegramas

UN NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 29—5 t.

El viaje real

Dicen de Muros que a las diez de la mañana desembarcaron los reyes en aquel puerto, habiendo tenido un recibimiento muy afectuoso.

Numerosas lanchas empavesadas acompañaron a los reyes hasta el muelle, pero no se realizó la manifestación de pescadores favorecidos por la resolución del asunto de las traínas. No hay noticias oficiales.

Sospechoso

En Gijón ha sido detenido un italiano por sospechase que era anarquista. El detenido pudo identificar pronto su personalidad y fué puesto en libertad.

Del Transvaal

A pesar de las noticias inglesas, se sabe que los boers conservan aún sus posiciones en Belfast.

Los ingleses siguen operando en las inmediaciones, pero con gran dificultad y muchas pérdidas, por serles muy desfavorable el terreno.

Sin embargo, el general Buller no obteniendo algunas ventajas.

El 26 de agosto, el enemigo atacó a Wimburgo por tres sitios. Esta mañana ha sido batido y rechazado con pérdidas considerables por el general Hamilton que se ha apoderado del general Ollivier.

Esta captura es muy importante, porque el general Ollivier ha sido el que resistió al Sud-este de Orange durante todo el tiempo de la guerra.

El general Dewet ha hecho su aparición cerca de Heilbronn.

Los boers de Pretoria declaran que el general Botha después de haber librado una batalla con los ingleses abandonará la lucha y que los presidentes Stein y Kruger abandonarán el país pasando por Delagoa-Bay.

El hecho de que un gran número de boers han efectuado su sumisión en Harrismith, en Hidelsent y en Santander parece dar alguna fuerza a esta declaración.

De viaje

El ministro de Instrucción Pública señor García Alix ha vuelto a marchar de Santander a Bilbao.

Su estancia en Vizcaya será muy corta porque piensa estar en Santander cuando vayan los reyes.

Bolsa

4 por 100 interior al contado. 73 10 73 25. An de mes. 73 15 73 30. exterior. 79 60 80 00. amortizable. 81 60 81 85. nuevo. 00 00 00 00. Cajas 1888. 86 75 86 80. 1890. 72 50 72 70. Filipinas. 91 60 91 65. Banco de España. 000 00 000 00. Cambio con París. 29 25 29 15.

Madrid, 29—8 n.

Una desgracia

Telegrafian de Palma que un perro hidrófobo ha mordido a cuatro personas, habiendo fallecido ya una.

Se ignora el paradero del animal. En la población reina alarma.

El proceso

En Milán ha empezado a verse el proceso por el asesinato del Rey de Italia.

Asiste un público muy numeroso. Bressi ha contestado al interrogatorio con gran tranquilidad.

Insistió mucho en que no había tenido cómplice alguno.

Declaró que el móvil que le impulsó al crimen fué el deseo de vengar las miserias que sufre el pueblo.

Dijo que los tiros contra el rey los había disparado a una distancia aproximada de dos metros.

Después del interrogatorio se suspendió la sesión hasta mañana.

Epidemias

En Glasgow (Inglaterra) está haciendo estragos la peste, habiéndose extendido bastante en las últimas 24 horas.

Cunde la alarma y se adoptan energicas medidas sanitarias.

La actual epidemia de cólera en la India es la más terrible que se recuerda. Según las noticias oficiales, mueren diariamente cinco mil personas.

En Galicia

A las dos de la tarde ha zarpado de Muros la escuadrilla real, fundeada en Marín a las cuatro y media.

De Mnros dicen que desde anoche estaban disparando bombas y cohetes en aquel pueblo. Había iluminaciones y serenatas.

Se sabe que está acordado si los reyes irán ó no á Pontevedra. Belevo

Se asegura en Londres que muy en breve será relevado del mando de las fuerzas inglesas en el Transvaal el general Roberts, sustituyéndole el generalísimo inglés lord Wolseley.

Los anarquistas Dicen de Buda Pesti que ha sido detenido el anarquista italiano Tamazo, á quien se supone cómplice de Luchetti en el asesinato de la emperatriz de Austria.

Se afirma que Tamazo estaba ocultándose desde el asesinato de la emperatriz. Se confirma que la reina Guillermina de Holanda ha recibido carta de un anarquista anunciándole que será ella la primera víctima.

Un rumor Se afirma que el canciller ruso conde de Muravieff no murió de muerte natural, sino que se suicidó á consecuencia de los disgustos que le daban los asuntos de China.

De China Los chinos siguen defendiéndose en el palacio de invierno de Pekín. En Shanghai ha corrido el rumor de que nuevas fuerzas chinas llegadas á Pekín han derrotado á los europeos produciendo en ellos muchas bajas. Se cree que la noticia no es cierta.

Madrid, 30—3'30 m. Proceso Bressi Continuando la vista del proceso Bressi, el procurador expone las teorías anarquistas del procesado; éste se muestra cínico, obstinado, demostrando que hubo premeditación en la comisión del hecho. Sus defensores se limitan á pedir clemencia.

El procesado interrumpe con frecuencia exclamando: «condenarme, es igual, espero con tranquilidad una próxima revolución». El Tribunal ha condenado á Bressi á reclusión perpetua y trabajos forzados.

Interesante La regente ha firmado el decreto autorizando la construcción por administración de un pantano en Alfaro (Logroño); otro en Mrtarredonda Real y otro del crecimiento del pantano de Tibi (Alicante).

También se ha firmado el decreto llamando al servicio 11.696 reclutas procedentes de la revisión del año actual.

Doctor L. ZABALA de la facultad de París 5, Muro de las Escuelas, 5. Enfermedades de la matriz y vías urinarias. Consulta de 11 á 1 todos los días, excepto los jueves en Nájera. Londa de la Estrella, de 10 á 1.

Herrero y Riva, Banqueros Compra de oro.—Giro de letras sobre España y extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Venta de fincas Se venden OCHO heredades de tierra blancas, juntas ó separadas.—Para tratar dirigirse á Julián Rizo y Urquiaga, matadero de cerdos. Logroño.

Vacas en venta Se venden tres, dos para parir y una con bebo. Se arrienda la cuadra y estable. Informarán calle del Hospital Viejo, núm. 12.

Buena ocasión Se vende una partida de tabla de roble para cubertería á precios sumamente arreglados, tomando toda la partida, por no poder atender su dueño por otras comisiones. Informar en Vitoria, calle de Francia, núm. 21, don Raimundo Arrieta.

Chocolate Tejada (Casa fundada en 1888) Muro de los Reyes, núm. 10, 2. Gran fábrica de cal hidráulica DE ROMERO Y OCHOA Torrecilla de Cameros. Precios sin competencia.—Clase superior

Charrette Se vende en buenas condiciones, construida en la casa Cottet de París. Razón en esta imprenta

Tierras en venta ó renta En esta jurisdicción, sobre 1.300 fanegas de montes liosos, tierras de pan llevar con olivos, y dos corrales espaciales dentro de los mismos terrenos. Para más detalles, en el comercio de Eugenio Amalric. Mercado, 104 y 106.—Logroño.

Plazade Toros de Haro Se arrienda dicha plaza para la próxima feria de septiembre. Dirigirse á D. Pio Izarra.—Haro.

Victoria Se vende una de cuatro ruedas que sirve para uno ó dos ganados. Darán razón en el café Suizo.

Auxiliar Se precisa uno que sepa practicar notificaciones y embargos. Buena relación. Agencia ejecutiva, Mayor, 135.

Ocasión Se venden juntos ó separados 8 cepes de cuerpo entero, altura 2'22 metros y ancho 1'18. También se venden dos toneladas de lana con armazón de hierro. Calle de Caballeros 7; Remigio Jimeno.

SATURNINO ULARGUI É HIJO BANQUEROS.—LOGROÑO Compran oro á los cambios del día, Giro de letras sobre España y extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Se vende ó arrienda en buenas condiciones el ventorrillo de la viuda de Pablo Negueruela, en la carretera de Varea, con espaciosa cochera, cuádras, corral, un maguífico frontón, con huerta y fuente. La misma continuará dedicada á los trabajos de transportes como lo ha venido haciendo su difunto Q. E. P. D. hasta su muerte. Para tratar, con Primo Escalona, corería, Plaza del Mercado. El mismo se recibe encargos.

VENTA Se hace de una casa de piedra sillaría y mampostería, con su cueva y bodega, contiguo un pajar, era y borde con una huerta de regadío que tiene varios árboles frutales, y 22 fincas, la mayor parte viacas, en el pueblo de Samaniego (Laguardia). Las personas que deseen tomar parte en el remate, pueden acudir el día 8 de septiembre á dicho pueblo, á las nueve de la mañana. Se venden unidas ó separadas, según se acuerde en el acto del remate y bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto, y al antes desearan referencias, pueden dirigirse al despacho del procurador de Miranda de Ebro, don Francisco Aostri, quien dará los datos que necesiten.

ACADEMIA PREPARATORIA DE RIVAS Comandante de Ingenieros Logroño Comienza el nuevo curso el 15 de septiembre.

Aviso Se vende una máquina nueva, sistema «flove», excelente cosido; se dará en precio módico. Darán razón en la zapatería de Simeón Pérez, Mercado, 33.

Venta En buenas condiciones se vende una hacienda en Genciero. Informará en Alcañiz, don Anselmo F. Bobadilla.

NODEZIZAS Se desea una para casa de los padres. Dirigirse á don Anselmo Fernández de Bobadilla, en Alcañiz.

Hay una viuda, viacogada, de 25 años y lecho de siete meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, calle Mayor, núm. 58, segundo.

Taller de limpieza de ropas BARCELONÉS de Román Espallargas y Nemesio Nanciarres General Espartero, 8, bajos frente al cuartel de Caballería

Venta de pipas y vocoyes Dirigirse á D. Ezequiel Bañuelos, Miranda de Ebro.

Se venden una cocina de hierro y una máquina de coser. Darán razón, calle de San Blas, núm. 18 (tienda de la Goya), Logroño.

Juan Munilla Capataz bodeguero, desea colocarse. Para informes, al mismo, Pontarrón, 6, Tudela (Navarra).

Gran feria en la villa de Anguiano Da principio el día 15 de septiembre y termina el 22 del mismo

El Ayuntamiento de mi presidencia, en vista del excelente resultado que el año pasado dió la feria que en tales días viene celebrándose, haciéndose infinidad de transacciones, tanto en ganado lanar como caballar, vacuno y cabrío, tiene acordado proporcionar gratuitamente pastos vedados, dedicados exclusivamente para los diferentes ganados que acudan y albergue para pernoctar, facilitando además el personal necesario para que las transacciones se verifiquen con toda la legalidad posible.

Anguiano, 27 de agosto de 1900.—El Alcalde, José Ibáñez.—P. S. M., El Secretario, Pio Sotés.

Colegio de segunda enseñanza de Santo Tomás de Aquino y Academia preparatoria para carreras civiles y militares

En este Colegio se lleva quince años de existencia y cuya marcha creciente en su matrícula es la mejor prueba de los resultados brillantísimos que obtienen sus alumnos en los exámenes, del mucho interés que su celo personal docente demuestra y del trato esmeradísimo que á aquellos se les da, se abre la matrícula para el próximo curso de 1900 á 1901, no teniendo los padres mas que enviar una nota en la cual se exprese el nombre y apellidos del estudiante, edad, pueblo de su naturaleza, asignaturas en que ha de ser matriculado, la partida de nacimiento legalizada si el alumno comienza el bachillerato y la ógnia personal si ha cumplido 14 años.

A pesar de que todos los profesores de este Colegio, poseen el título de Licenciado en las Facultades de Ciencias ó Letras, y de contar con numeroso material científico recientemente adquirido y que tan indispensable es para la enseñanza de algunas asignaturas, reuniendo por lo tanto condiciones más que suficientes para poder darle el carácter de incorporado seguirá en la misma forma que hasta aquí, por parecer á mi juicio que la enseñanza oficial no pueda ser sustituida con ventaja por la privada, aun cuando el Colegio reuna excelentes condiciones.

Siendo necesaria la creación en esta capital de una Academia preparatoria para carreras civiles y militares, que evita los grandes peligros á que se expone la juventud, recién salida de las aulas en donde ha cursado el Bachillerato, cuando adquiriendo libertad y con la poca reflexión que á su edad se tiene, se encuentra en un gran centro de población, lejos de la vigilancia de sus padres y rodeado de toda clase de distracciones que son la causa en la mayoría de los casos de los resultados desfavorables que en los exámenes obtienen y que tanto influyen después para la continuación de la carrera, no he dudado, atendiendo á todas estas consideraciones, que el pensamiento de crear la citada Academia sea una realidad para el curso próximo.

Como son los programas que en los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao y en las Academias militares se exigen, sumamente extensos y mucha la severidad que en los mismos han tenido recientemente, comenzarán las clases de preparación para el ingreso en la Escuela y Academia el día primero del próximo septiembre, rogando á los padres que nos confían la instrucción de sus hijos, no retrasen el ingreso de éstos en el Colegio.

Desde el día primero de octubre, empezarán igualmente las clases para el año preparatorio de las Facultades de Farmacia y Medicina, el del primero y segundo curso de la primera Facultad mencionada y los dos años de preparatorio de las Ciencias, Derecho y Letras de modo que pueden cursar en este Colegio tres años de la Facultad de Farmacia, dos de las de Ciencias, Derecho y Letras y uno de la de Medicina. Llamo la atención de los padres cuyos hijos comienzan en este curso sus estudios en la Universidad, tengan presente que con arreglo á las últimas reformas del actual ministro de Instrucción Pública, antes de ser matriculados como alumnos oficiales, han de sufrir el examen de ingreso en la primera decena de septiembre con arreglo á un cuestionario que se publicará el día 25 del mes actual y como á los pocos días han de ser examinados, y muchos alumnos no se encontrarán en condiciones para verificarlo sin previa preparación, pueden hacer sus estudios en este Colegio y en el mes de mayo examinarse del ingreso y primer año de Facultad como alumnos libres. Advierto á los padres que el Colegio de Santo Tomás es hoy el más económico de la provincia á pasar de lo esmeradísimo de su trato y de la sólida instrucción que sus alumnos reciben. Cuantos detalles se necesiten puedan verse en la Memoria del Colegio. El Director, BERNABÉ LÓPEZ.

Circulo "La Fraternidad," VACANTE Por acuerdo de la Junta directiva, se anuncia la vacante del cargo de cocinero abastecedor de este circulo, admitiéndose proposiciones hasta el día 9 del próximo septiembre. El pliego de condiciones lo hallarán en secretaría las personas que deseen interesarse. Logroño, 28 de agosto, de 1900.—El Presidente, Zoilo Zorzano.—El Secretario, Antonio Lacalzada.

LA ECONOMICA TALLER DE SILLAS DE PAJA DE TODAS CLASES de Dionisio Navajas Valdés

En este nuevo establecimiento se construyen con esmero toda clase de sillas de paja á precios económicos. Confección de asientos de anea, paja, junquillo y rejilla. Especialidad en arreglos. GALLE MAYOR, NÚM. 104, LOGROÑO

Negocio En la ciudad de Nájera, se venden los almacenes de vino de los señores Ortiz de Zárate hermanos, por retirarse dichos señores del citado negocio. Estos almacenes están en muy buenas condiciones, pues se hallan dotados de cuantos aparatos se requieren para la elaboración de vinos finos. También se venden dos alambiques, uno para vino, de destilación continua, sistema Esteve, y otro propio para anisar, con caliente vinos. Para informes, dirigirse á dichos señores en Nájera, á al señor Gurrea, en Logroño.

Cédulas personales EDICTO Don José Cejalilla Martín, Recaudador de cédulas personales de esta ciudad. Hago saber: Que publicada por la Delegación de Hacienda de esta provincia en el «Boletín oficial» de 28 de agosto la correspondiente circular de dar principio la cobranza y recaudación de cédulas personales el día 1.º de septiembre, cuyo período voluntario terminará el 30 de noviembre próximo, se pone en conocimiento de todo contribuyente por este impuesto, que la cobranza de sus cédulas respectivas correspondientes al actual semestre, se verificará á domicilio en esta localidad todos los días, excepto los festivos, durante las horas hábiles de la mañana, y desde 3 á 6 de la tarde en la calle Mayor, núm. 135, 2.º piso. Logroño, 27 de agosto de 1900.—El Recaudador, José Casalilla.

Carbón de encina, suioedr En el antiguo y acreditado almacén de Manuel Diaz, calle del Puente, núm. 3, se vende á cinco reales arroba. Por sacos se sirve á domicilio. José Casalilla.

Piso para alquilar Uno segundo, nuevo, con luz y agua, en la calle de Carnicerías, esquina á la de Sagasta. Informarán en el comercio de los señores Labad y hermano.

Venta DE UN MALACATE y maderas de olmo y encina, secas, propias para carreteros. Espartero, 1, intrasceno, darán razón

Local Se arrienda uno bien ventilado en la nueva casa de D. Rufino Pérez (Ojolindo)

El Nuevo Modelo Últimas novedades en sombreros de señoras y niños LOLA PEREZ

Con objeto de favorecer todo lo posible á mi numerosa clientela, me he propuesto ceder todas las existencias de verano, á precios de costa, con objeto de que las señoras que tengan que salir á baños puedan llevar hermosísimos sombreros y sumamente baratos; esto sólo lo haré durante el mes de agosto y los arreglos á mis parroquianas gratis (no teniendo que poner adorno).

Zapatería de Simeón Pérez Mercado, 33, pral. Se necesitan en la carretera de Rivafranca á Munilla, á jornal y á destajo. Dirigirse á Francisco Fernández, Rivafranca.

Oficial barbero Hace falta uno que sepa cumplir con su obligación en Elciego (Alava). Dirigirse á Teodoro Alvarez, en dicho pueblo.

En la Zapatería de Ochoa, MERCADO, 47, se siguen ofreciendo zapatos de lona, forma elegante, para botas, á pesetas. 2'00 Zapatos de piel negra y de color. 3'00 Zapatos charol, de formas variadas. 5'00 Botas de piel negra con elásticos. 5'00 de satén negro, chanelos con elásticos. 5'60 piel negra chanelos charol, cartera abrochar. 6'00 Botas de color en brodequines y cartera para abrochar. 6'00 Brodequines de piel negra. 4'00 de piel de color, punteados, para caballeros. 7'00 Brodequines de piel de color y negra, clase superior. 8'00 En calzados extra y á la medida, todo lo más selecto que el público pueda desear. No confundir esta casa con otra que la quiera imitar.—CALLE DEL MERCADO, 47.

Se arriendan tres cocheras ó almacenes, situas dos junto á la Plaza de Toros y otro en la calle del Laurel. Darán razón en el café Suizo.

¡Labradores! Si queréis obtener abundantes y buenas cosechas, gastar los abonos minerales de la fábrica «La Verdad», de Logroño, que ya experimentados, rivalizan con las primeras marcas conocidas. Abonos para la siembra de cereales y toda clase de plantas y arbustos desde 4 á 10 pesetas saco de 46 kilogramos.

¡Gran liquidación de calzado! En la imperiosa necesidad de tener que trasladarme de local para el desarrollo de mis negocios, hago saber al público que, todo el mes de agosto, se venderán los calzados de mi establecimiento á precios sumamente baratos. El nuevo local será en los Portales, núm. 43, junto á la librería de la Sra. Vda. de Venancio de Pablo y frente á la enuadernación de Carlos Gil. Zapatería de Zaldivar. Mercado, núm. 35.—Logroño

A los vinicultores y negociantes en vinos En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é hijo, establecida en Tafalla (Navarra) cuyas vasijas han merecido premios de primera y segunda clase, en las exposiciones de Valladolid y Logroño, se construyen rápidamente, por medio de sus máquinas ad hoc, las mejores cubas ó tinas, con maderas superiores de roble, purificado al vapor, para elaborar y conservar los vinos ó aguardientes, alcoholes y aceites, á precios muy económicos.

Representante en Logroño, don Francisco Pérez Caballero, Mayor, número 75.

Academia de Ciencias y Artes INCORPORADA AL INSTITUTO Y ESCUELA DE NÁUTICA JARDINES, 12.—BILBAO Preparación completa para la segunda enseñanza, Comercio oficial y práctico, Náutica, Francés, Inglés, Alemán, Preparatorio para carreras civiles y militares ó Ingenieros industriales. Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, vigilados y externos. Las clases de Ingenieros industriales darán principio el 1.º de septiembre y las restantes el 2 de octubre.—Pidanse reglamentos.

Toros en Calahorra El día 31 del mes actual, festividad de los Santos Mártires, á las cuatro de la tarde, (con objeto de dar tiempo á la llegada del tren ómnibus que pasa por Logroño á las 1 y media) se celebrará en la plaza de Calahorra una gran corrida, en la que se lidiarán Seis Toros Escogidos de la acreditada ganadería de los Hijos de Berriain, de Calahorra

ESPADAS, Vicente Pastor (CHICO DE LA BLUSA) Castor Ibarra (COCHERITO DE BILBAO) PICADORES, Francisco Sarasúa (Charol), Eduardo Alegre y Antonio Núñez (Escijano). BANDERILLEROS, Salvador Aparicio (Albañil), José Rogel (Valencia), Joaquín Alcañiz (Tallista), Elías Lubrador (Pinturas) y José Hernández (Guitarrero). Puntillero, José Hernández (Guitarrero).

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES Palcos con diez entradas, 38 pesetas.—Asiento de Meseta, sombra, 3'65 id.—Delantera de grada, sombra, 3'65 id.—Delantera de grada, sol, 3'20 id.—Escalera entre palcos, sombra, 3'20 id.—Gradas, sombra, 2'65 id.—Gradas, sol, 2'10 id.—Tendidos, sol y sombra, 2'10 id.—Medias entradas para niños menores de ocho años, 1'25 id. En estos precios está incluido el sello móvil con arreglo á la nueva ley del Timbre. No se admitirá más calderilla que las fracciones que no lleguen á una peseta.

El día 1.º de septiembre, á las cuatro de la tarde, se correrán, para los aficionados que gusten bajar á lidiarlas, DIEZ VACAS BRAVAS de la ganadería de los señores Hijos de Berriain. PRECIOS. Palcos con 10 entradas, 10 pesetas.—Asiento de grada, 0'75 id.—Entrada general, 0'50 id.—Medias entradas para niños menores de ocho años, 0'30 id. En estos precios está incluido el sello móvil con arreglo á la nueva ley del Timbre.

Para el día 2 de septiembre, la Empresa está organizando una variada y escogida función de TOROS Y VACAS, la que se anunciará oportunamente por programas separados. Además de las funciones anunciadas, se inaugurará el Teatro de Quintillana por la compañía de zarzuela que dirigen el maestro concertador señor Braamontia y el primer actor cómico señor Barrenechea, habrá fuegos artificiales los días 30 y 31 y diámas, música en el paseo y bailes en los Circolos de recreo, todos los días de fiestas. Para más detalles, pedido de programas y billeteje, dirigirse á don Santiago Diaz, Calahorra.

Trenes baratos para los toros de Calahorra La Compañía de los ferrocarriles de Norte establece billetes de ida y vuelta á precios reducidos, los cuales serán válidos desde el 31 de agosto hasta el 3 de septiembre, para viajar en todos los trenes de viajeros, excepto en los correos. Hé aquí los precios de los billetes de ida y vuelta, incluidos todos los recargos:

ESTACIONES	En 2.ª clase		En 3.ª clase		
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Tudela	5'20	3'10	Mendavia	3'25	1'95
Zaragoza	14'20	8'45	Recajo	4'65	2'80
Alfaro	2'65	1'60	Logroño	5'65	3'40
Kincoñ	1'50	0'90	Haro	11'65	6'95
Lodosa	1'50	0'90	Miranda	13'75	8'20
Alcañiz	2'45	1'45			

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA El 3 de septiembre, saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo español P. de Sastrústegui

que admite carga y pasajeros. El agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Monco, calle de la Compañía, 21, esquina al muro de los Reyes.

Hotel París Estación, 4, Logroño Espaciosa y cómoda habitaciones, comedores independientes. Se sirven comidas á todas horas. Cubierto de dos pesetas en adelante. Servicio á la carta. Precios módicos.

CALLICIDA LANZAGORTA Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de tumores de los pies. Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

En la confitería La Estrella se elaboran los exquisitos bizcochos, acreditados chocolate y azucarillos y todo lo perteneciente al ramo de confitería y repostería; también se hacen tareas de chocolate á presencia de su dueño á precios económicos.—Confitería de Venancio Moreno é hijo, Mercaderes, 8.

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é hijo, establecida en Tafalla (Navarra) cuyas vasijas han merecido premios de primera y segunda clase, en las exposiciones de Valladolid y Logroño, se construyen rápidamente, por medio de sus máquinas ad hoc, las mejores cubas ó tinas, con maderas superiores de roble, purificado al vapor, para elaborar y conservar los vinos ó aguardientes, alcoholes y aceites, á precios muy económicos.

Representante en Logroño, don Francisco Pérez Caballero, Mayor, número 75.

Academia de Ciencias y Artes INCORPORADA AL INSTITUTO Y ESCUELA DE NÁUTICA JARDINES, 12.—BILBAO Preparación completa para la segunda enseñanza, Comercio oficial y práctico, Náutica, Francés, Inglés, Alemán, Preparatorio para carreras civiles y militares ó Ingenieros industriales. Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, vigilados y externos. Las clases de Ingenieros industriales darán principio el 1.º de septiembre y las restantes el 2 de octubre.—Pidanse reglamentos.

Toros en Calahorra El día 31 del mes actual, festividad de los Santos Mártires, á las cuatro de la tarde, (con objeto de dar tiempo á la llegada del tren ómnibus que pasa por Logroño á las 1 y media) se celebrará en la plaza de Calahorra una gran corrida, en la que se lidiarán Seis Toros Escogidos de la acreditada ganadería de los Hijos de Berriain, de Calahorra

ESPADAS, Vicente Pastor (CHICO DE LA BLUSA) Castor Ibarra (COCHERITO DE BILBAO) PICADORES, Francisco Sarasúa (Charol), Eduardo Alegre y Antonio Núñez (Escijano). BANDERILLEROS, Salvador Aparicio (Albañil), José Rogel (Valencia), Joaquín Alcañiz (Tallista), Elías Lubrador (Pinturas) y José Hernández (Guitarrero). Puntillero, José Hernández (Guitarrero).

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES Palcos con diez entradas, 38 pesetas.—Asiento de Meseta, sombra, 3'65 id.—Delantera de grada, sombra, 3'65 id.—Delantera de grada, sol, 3'20 id.—Escalera entre palcos, sombra, 3'20 id.—Gradas, sombra, 2'65 id.—Gradas, sol, 2'10 id.—Tendidos, sol y sombra, 2'10 id.—Medias entradas para niños menores de ocho años, 1'25 id. En estos precios está incluido el sello móvil con arreglo á la nueva ley del Timbre. No se admitirá más calderilla que las fracciones que no lleguen á una peseta.

El día 1.º de septiembre, á las cuatro de la tarde, se correrán, para los aficionados que gusten bajar á lidiarlas, DIEZ VACAS BRAVAS de la ganadería de los señores Hijos de Berriain. PRECIOS. Palcos con 10 entradas, 10 pesetas.—Asiento de grada, 0'75 id.—Entrada general, 0'50 id.—Medias entradas para niños menores de ocho años, 0'30 id. En estos precios está incluido el sello móvil con arreglo á la nueva ley del Timbre.

ESTACIONES	En 2.ª clase		En 3.ª clase		
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Tudela	5'20	3'10	Mendavia	3'25	1'95
Zaragoza	14'20	8'45	Recajo	4'65	2'80
Alfaro	2'65	1'60	Logroño	5'65	3'40
Kincoñ	1'50	0'90	Haro	11'65	6'95
Lodosa	1'50	0'90	Miranda	13'75	8'20
Alcañiz	2'45	1'45			

Colegio de Segunda Enseñanza de Nuestra Señora de Valvanera

establecido en Logroño, Calles del Mercado, número 9, y Mayor, número 6
bajo la dirección de **DON SOTERO IRASARRI Y MARTINEZ**, Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de Ntra. Sra. de Valvanera es un establecimiento en el que se da la enseñanza de las asignaturas que componen el Bachillerato, cursadas con validez académica en las aulas de este centro docente, sin necesidad de asistir a las cátedras del Instituto, ó bien asistiendo á ellas acompañados de un superior, con preparación y repaso de las lecciones en las clases del Colegio.

Los resultados altamente satisfactorios y brillantes que en los tres cursos que lleva de vida oficial este Colegio hemos obtenido, nos animan á perseverar más que nunca en la idea de trabajo y seriedad que siempre ha sido la norma de nuestra conducta.

Conocidas son de todos las bellísimas dotes que adornan al Profesorado de este establecimiento, así como las inmejorables condiciones del local en que se halla establecido; estas circunstancias, unidas á las citadas anteriormente, hacen del Colegio de Nuestra Señora de Valvanera un centro docente, en el que quedan perfectamente garantidos la buena educación de los alumnos que á él concurren y los satisfactorios resultados de los exámenes.

El R. D. de 19 de julio de 1900 declara subsistentes las tres clases de enseñanza siguientes: la oficial de los Institutos del Estado; la privada de los Colegios incorporados y la libre. Los alumnos matriculados en enseñanza oficial han de asistir á las clases oficiales del Instituto y sufrir examen en junio ó en septiembre ante un tribunal compuesto de tres profesores del mismo establecimiento. Los matriculados en enseñanza privada, reciben de los profesores del Colegio incorporado en que se hallan matriculados y sufren su examen ante un tribunal formado por dos profesores del Instituto provincial y el profesor del Colegio que ha explicado la asignatura objeto del examen. Por último, los alumnos libres pueden estudiar las asignaturas donde les parezca, sufriendo el examen en el Instituto y pagando los derechos de matrícula y examen al tiempo de solicitar éste.

Hasta el curso próximo pasado sólo admitimos en nuestro Colegio alumnos de enseñanza privada ó libre, pero habiéndonos acercado á nosotros algunos padres de alumnos oficiales, manifestándonos los grandísimos deseos que tenían de que nos encargáramos de la educación é instrucción de sus hijos, y vista la imposibilidad de hacerlo en que hasta aquí nos encontrábamos, dado el carácter de incorporado de nuestro Colegio, animados como nos hallamos á fomentar la enseñanza en cualquiera de sus manifestaciones y á dar una muestra de agradecimiento al público en general, que tan benévolo se ha mostrado con nosotros, llenando nuestras aulas de colegiales pundonorosos, hemos resuelto admitir desde el curso de 1900 á 1001 alumnos de ENSEÑANZA OFICIAL, en las mismas condiciones y con los mismos profesores que los de enseñanza privada y libre.

No se nos oculta que esta importantísima innovación lleva consigo un mayor gasto por nuestra parte, tanto de trabajo como de dinero; no nos preocupa nada de esto, por no ser el mercantilismo el fin de nuestras aspiraciones, sino el cambio legal y justo de la remuneración de las familias por el interés y desvelo que por los colegiales todos nos tomamos.

Al mismo tiempo, y con el objeto de hacer accesible á todos los padres la estancia de sus niños en nuestro Colegio, hemos decidido rebajar los gastos que aquella les ocasionara, de manera que, á pesar de poder optar por el Colegio incorporado ó por la academia que prepara y repasa la enseñanza oficial, de contar con profesores, todos provistos del título de Licenciado, y de proporcionar á los internos y medio pensionistas un trato esmeradísimo, resulta el Colegio de Nuestra Señora de Valvanera uno de los más económicos.

A continuación extractamos el Reglamento del Colegio, para que los padres sepan á qué atenerse y puedan desde luego contar para sus niños con un establecimiento serio y de inmejorables condiciones.

Los alumnos, tanto de enseñanza oficial como privada ó libre, se dividirán en tres clases: *internos, medio-pensionistas y externos vigilados.*

Para ser admitido como alumno de cualquiera clase, se necesita: 1.º Que el padre, tutor ó encargado lo solicite del señor Propietario ó del señor Director del Colegio. 2.º Presentar certificación facul-

tativa que justifique haber sido vacunado y no padecer enfermedad crónica ni contagiosa.

Admitido un alumno interno, deberá presentar el día de su ingreso en el Colegio el equipo siguiente: la ropa de vestir exterior é interior y el calzado que la familia tenga por conveniente, cuatro sábanas, tres fundas, tres toallas, un colchón pequeño de 0'90 metros de anchura, una almohada, dos colchas, dos mantas, un saco para la ropa sucia, estuche de aseo, servilletero, cubierto de plata ó de metal blanco, dos cuchillos, de los que uno de ellos sea de postre y ambos de punta roma y un devocionario. Todas estas piezas deberán ir convenientemente marcadas con las iniciales del alumno, no respondiendo el Colegio de aquellas que no cumplan este requisito. En el caso de inutilizarse alguna de las piezas del equipo, será de cuenta de la familia su reposición, ó lo hará el Colegio si así se desea, cargando su importe en la cuenta del alumno.

Alimentación.—La que se dará en el Colegio ha de ser todo lo escogida posible y en extremo abundante.

Enseñanza.—El curso comenzará el 1.º de octubre y se entenderá terminado para cada alumno el día que sufra su último examen en los ordinarios de fin de curso.

Los alumnos de enseñanza privada y libre sufrirán dos exámenes trimestrales durante el curso y á ellos podrán asistir cuantas personas gusten enterarse de la marcha del Colegio. Las notas obtenidas en cada examen trimestral serán remitidas directamente á los padres ó interesados de los alumnos sin que esto sea inconveniente para mandar nota detallada de la conducta é instrucción de un educando siempre que se solicite de palabra ó por escrito del Sr. Propietario ó del señor Director.

Los alumnos de enseñanza oficial se someterán también á los exámenes de tanteo que juzgue conveniente el señor Director, y sus padres ó encargados recibirán mensualmente nota de la conducta ó aplicación del alumno y de las faltas que hubiese cometido tanto á las clases oficiales del Instituto como á las de repaso y preparación del Colegio.

Todos los alumnos del Colegio tendrán los mismos profesores, aunque las clases para los de enseñanza privada y libre sean á distintas horas que para los de enseñanza oficial y con objeto de evitar un trabajo excesivo á los alumnos que asistan á las cátedras oficiales y para que tengan tiempo suficiente de estudio, la duración de las clases preparatorias ó de repaso que hay en el Colegio, se limitará cuanto permita la índole de las asignaturas, dedicando el mayor tiempo á las de carácter práctico y á las que ofrezcan más dificultad para la inteligencia de los escolares.

Cuando lo exija la índole de la enseñanza, el número de los discípulos ó una diferencia notable de capacidad entre éstos, se formarán secciones con los alumnos de una misma asignatura, dedicando clases distintas á cada sección.

Educación y castigos.—La educación tanto moral como religiosa de los alumnos ha de ocupar lugar preferente en el régimen interior del Establecimiento por entender que cultivando el corazón de un niño hasta lograr de él obediencia, humildad y buenas maneras se ha de lograr también como consecuencia un amor al estudio progresivamente creciente, y como galardón para el Colegio una instrucción verdad no basada en lecciones ni teorías aprendidas rutinariamente y á fortiori.

Los castigos que hayan de emplearse no consistirán de ninguna manera en la privación del más mínimo alimento, ni en el empleo de medios violentos.

Prácticas religiosas.—Además de la Misa y Santo Rosario, confesará y dará comunión á los alumnos el señor Rector el domingo primero de todos los meses. El cumplimiento pascual tendrá lugar el viernes de Dolores de cada curso.

A Nuestra Señora de Valvanera, bajo cuya divina protección se ha establecido el Colegio, se le hará una solemnísimas función religiosa por cuenta de aquél el día que se señalará al efecto, gozando los alumnos de un extraordinario.

Visitas y salidas.—Las familias y encargados de los colegiales podrán visitar á estos todos los días festivos á cualquiera hora que no esté dedicada á ejercicios religiosos, y los de trabajo, siempre que lo deseen, excepto á las horas de clase y estudio.

No se permitirá á los alumnos internos salir del Colegio no sien-

do por enfermedad suya ó de algún individuo de su familia ó por otra causa semejante, para cuyas salidas se requiere solicitarlo del Sr. Propietario ó del Sr. Director y mandar una persona legalmente autorizada que se haga cargo de ellos.

Los alumnos medio-pensionistas de enseñanza privada ó libre permanecerán en el Colegio desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

Los externos de las mismas enseñanzas, las mismas horas excepto de una á dos y media de la tarde.

Los alumnos medio-pensionistas de enseñanza oficial, están obligados á permanecer en el Colegio de 8 de la mañana á 8 de la noche, excepto las horas de asistencia al Instituto.

Los alumnos externos de esta clase de enseñanza, asistirán al Colegio sólo á las clases de preparación y repaso.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de enseñanza oficial serán acompañados, tanto á la ida como á la vuelta á las clases del Instituto, por una persona dependiente del Colegio.

Honorarios.—La pensión de cada colegial interno durante el curso completo será de 600 pesetas abonadas por trimestres adelantados; en esta cantidad se comprenden la enseñanza, gastos de alimentación é instalación, lavado y planchado y asistencia facultativa en enfermedades ordinarias.

La pensión que deberán satisfacer los alumnos medio-pensionistas y externos vigilados, será:

Los medio-pensionistas 40 pesetas mensuales.

Los externos vigilados 20 pesetas mensuales.

El pago de las pensiones de estas dos clases de alumnos se hará por meses completos y adelantados, no habiendo fracciones de meses.

Observaciones generales.—1.º Todos los alumnos del Colegio quedan obligados á practicar sus deberes religiosos en la forma que acuerden los señores Propietario y Director.

2.º Las vacaciones serán las acordadas por la ley.

3.º Deseando que en este Colegio resplandezca la buena fe bajo todos conceptos, se ha dispuesto que los alumnos vengán provistos de todo cuanto necesitan, porque deseamos que en las cuentas mensuales y trimestrales no figuren más que los conceptos generales.

4.º Con el objeto de que los padres de los alumnos puedan visitar á éstos cómodamente y apreciar la verdad de nuestros ofrecimientos y la rectitud de nuestras acciones, se les ofrece estancia en el Colegio por el mismo precio que á sus hijos, comiendo en la mesa de los colegiales si así lo desean. A este propósito se tienen dispuestas algunas habitaciones especiales, rogando á los padres que deseen pasar unos días al lado de sus hijos, lo soliciten por carta del señor Propietario, pues en el caso de estar ocupados los gabinetes destinados para este objeto, les evitaremos las molestias que les habría de ocasionar una negativa al presentarse en el establecimiento y no poder darles gusto en sus deseos.

5.º Cualquiera duda que se ofrezca en la interpretación de los extremos anteriores, la solventarán los señores Propietario y Director, así como darán cuantos detalles se deseen respecto á todas las circunstancias referentes al Colegio.

6.º El hecho de ingresar un niño en el Colegio, supone la conformidad del padre ó encargado con todos los artículos del Reglamento del mismo.

Queda abierta la matrícula en este Colegio para el curso de 1900 á 1901, no teniendo los padres más que remitir una nota con el nombre y dos apellidos del estudiante, edad, pueblo de su naturaleza y asignaturas en que ha de ser matriculado, especificando al mismo tiempo si desea asistir al Instituto como alumno oficial ó cursar en el Colegio por enseñanza privada ó libre.

Logroño, 5 de agosto de 1900.

EL PROPIETARIO EL DIRECTOR
Emerenciano Nájera Sotero Irasarrí

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL. Dirección: Muro de las Escuelas, al lado del Teatro de esta capital.

LA TOS FERINA SE CURA Ó ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL

JARABE COLIS, preparación las más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda afeción del aparato respiratorio; indispensable á los asmáticos, que con su uso se ven libres de la sofocación ó ahogo.
Depositarlos Barandiaran y Compañía. BILBAO.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Viajes á la Exposición de París

organizados por Mr. A. Vinyes, Director de La Exportación Valenciana Y LA PRENSA DE VALENCIA Las Provincias, El Mercantil La Correspondencia y el Diario del Comercio de Barcelona

Cuatro expediciones con 177 personas se han efectuado hasta la fecha, otorgando los excursionistas certificados como el siguiente:
«Los excursionistas del tercer viaje económico á París hacen público su agradecimiento al director del mismo, señor Vinyes, por sus atenciones y el exacto cumplimiento de las clases de suscripción, aconsejando á sus amigos que deseen visitar las maravillas de París y la Exposición, se acojan á las ventajas de los «Viajes Económicos.»—(Siguen las firmas) París, 16 de julio de 1900.

La quinta expedición se verificará el 6 de septiembre próximo REUNIÓN en las fronteras francesas de HENDAYE y CHERBÈRE el 7 de septiembre UNA tarde. Llegada á París, 8 de septiembre por la madrugada.

PRECIOS POR PESETAS
De las fronteras francesas de HENDAYE y CHERBÈRE
1.ª clase. 550
2.ª clase. 500
3.ª clase. 430
3.ª excepcional. 330
Comprendiendo viaje ida y vuelta, once días completos estancia en París, habitación buena, comida en restaurantes acreditados, visitas en coche á todos los monumentos y paseos de París, 10 tickets Exposición, 5 teatros, intérpretes, etc.

IMPORTANTE.—Las Compañías de ferrocarril españolas, han establecido tarifa económica con reducción de 30 al 50 por 100 en todas las estaciones de España á las fronteras francesas de CHERBÈRE y HENDAYE. Cada excursionista puede pedir en las mismas estaciones uno ó estos billetes válidos por un mes, con facultad de detenerse en cualquiera estación de la línea española que les convenga, pero procurando llegar á Cherbère y Hendaya el 7 de septiembre antes de una de la tarde.
Para suscribirse se pagan VEINTIDOS pesetas á cuenta del importe total.

SE SUSCRIBE
EN VALENCIA.—«Exportación Valenciana», Lauria, 29.—En «Las Provincias» y en «El Mercantil».
EN BARCELONA.—En «El Diario del Comercio».
Y EN LOGROÑO.—En la Administración de LA RINCEJA.
El pago del importe total debe verificarse en cheques, valores ó letra de fácil cobro, cuatro días antes de la salida en casa de

D. Francisco Laurens Hijo, Banquero —Calle Ruzafa, Valencia
quien á vuelta de correo mandará el correspondiente recibo y billete



Tónico-Genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia**, debilidad, esperma-torres y esterilidad: cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. MORALES, Carretas, 19, Madrid.—En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Vino viejo de cosechero se vende á 450 ptas. la cántara. Aceite viejo á 21 pesetas cántara, en casa de don Manuel Urbiola, Muro del Sielo, 21.
Imprenta de LA RINCEJA

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. FEUNES DEBAGO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA
Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.
Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.
PRECIO: 5 PESETAS FRASCO
Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.
Se vende en Logroño: Julián Arriuri, Portales, 28, y Emeterio Ruiz Portales, 84.

Baños Nuevos de Fitero (Navarra)

Aguas termales clorurado-sódicas, ferruginosas, fosfatadas.—Temperatura 48º
Temporada oficial, 15 junio á 30 septiembre
Su fama está de antiguo reconocida y acreditada en el tratamiento de los reumatismos, GOTAS, afecciones de los huesos y articulaciones, consecuencias de los traumatismos y parálisis dependientes de las enfermedades anémicas ó de focos apoplécticos.
Esmerado servicio de fonda.—Espaciosas habitaciones de distintos precios.
Desde la estación ferroviaria de Castejón (línea de Tudela á Bilbao), salen dos veces todos los días carruajes que por módico precio y en dos horas y media conducen á los viajeros al balneario.
Médico-Director Dr. M. G. Camaleño
Servicio telegráfico en el mismo balneario.—Para más informes dirigirse al Administrador.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Genio Médico, El Escudo Médico-Farmacéutico, El Jardín Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largas y ensayadas experiencias el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la medicina moderna para combatir el Asma, la Dispepsia y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una sana expectoración.
PRECIO: 3 PTAS. FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.